

# La educación bilingüe intercultural y la identidad nacional

## Intercultural bilingual education and the national identity

Vicente Santiváñez Limas\*  
Universidad de San Martín de Porres

Fecha de recepción: 18/09/09

Fecha de aceptación: 02/10/09

---

### RESUMEN

**L**a educación bilingüe y la interculturalidad son imprescindibles en una sociedad heterogénea y plural para lograr un aprendizaje en la lengua materna y en una segunda lengua.

La interculturalidad es tarea de la educación bilingüe intercultural, de la sociedad y del gobierno de un país, contrarresta las relaciones de dominación socioeconómica y política así como busca lograr procesos de construcción conjunta.

La educación bilingüe intercultural construye y valora la identidad personal y cultural, desarrolla valores de justicia, paz, tolerancia y respeto mutuo. La identidad nacional se alcanza con la educación bilingüe intercultural y ella se inicia desde la niñez.

En el presente siglo XXI el reto de la historia es lograr la unidad en la diversidad étnica, cultural e idiomática.

**Palabras clave:** Educación bilingüe, interculturalidad, identidad nacional, diversidad étnica, cultural e idiomática

### ABSTRACT

The bilingual and intercultural education are essential in a diverse and pluralistic society for a mother – tongue learning and second language.

*Interculturalism is the task of intercultural bilingual education, society and the government of a country, counteracts the relation of domination as well as socioeconomic and policy seeks to achieve joint construction process.*

*Intercultural bilingual education and values builds personal and cultural identity, develop values of justice, peace, tolerance and mutual respect. National identity is achieved through intercultural bilingual education and it starts from childhood.*

*In this century the challenge of history is to achieve unity in diversity, ethnic, cultural or language.*

**Key Words:** *Bilingual education, intercultural, nacional identity, ethnic, and linguistic cultural*

## 1. EDUCACI N BILING E E INTERCULTURALIDAD

La actual modernizaci n de la educaci n es un gran desaf o en una sociedad multicultural, pluriling e y poli tnica. El Per  como otros pa ses sudamericanos, est  formado por diferentes regiones en las cuales convergen diversos grupos  tnicos que poseen sus propias culturas, lenguas e historias, realidad  sta que nos obliga a desarrollar una educaci n intercultural que permita la compresi n no s lo entre los miembros de una misma  tnia, sino la compresi n entre todas las  tnias de las regiones, respetando obviamente sus realidad.

La educaci n biling e y la interculturalidad son los instrumentos revolucionarios y, por tanto, imprescindibles para toda sociedad heterog nea y plural; porque aqu lla permite la apropiaci n de las actitudes, conocimientos y destrezas, por dos v as ling sticas, y  sta, nos conduce al respeto de la identidad  tnica de los grupos involucrados.

La educaci n biling e, antes que ense anza, es un *derecho* de los educandos para el aprendizaje de habilidades, valores y conocimientos en su lengua materna y una segunda lengua. En esta educaci n las lenguas ancestrales son los verdaderos instrumentos permanentes de ense anza – aprendizaje sin menoscabo de la lengua espa ola.

El Director General de la UNESCO (Koichiro, 2004) , se ala que las  ltimas investigaciones demuestran claramente que la ense anza simult nea en la lengua oficial del pa s y la lengua materna de los ni os contribuye a la obtenci n de mejores resultados escolares y estimula su desarrollo cognitivo y su capacidad de aprendizaje.

La interculturalidad, como alternativa, es una *apuesta por el di logo*, la comunicaci n entre las culturas nativas y la nacional, con la finalidad de superar la negaci n de los valores propios y la vanidad cultural paralizante

(etnocentrismo) en la búsqueda de una autoestima equilibrada para todos los grupos y las personas. Vale decir: valorarse a sí mismo, apreciar lo propio y saber aceptar también lo extraño.

La interculturalidad más que un concepto es una *realidad o una actitud* por la cual los interlocutores no se quedan en una comunicación racional, sino que se dejan «afectar». La interculturalidad lleva a cabo dos tareas: por un lado, realiza el análisis crítico de los aspectos históricos, sociales, políticos y económicos que llevaron a asumir como « condiciones naturales « las acciones y discursos etnocentristas y de superioridad de determinados grupos culturales . Por otro lado, requiere trabajar los aspectos afectivos, cognitivos y relacionales que son efecto y reproducen estos discursos etnocentristas y homogeneizantes.

La interculturalidad es, al mismo tiempo, *una problemática y un horizonte ambicioso*. Se propone como una de las alternativas válida que permite reorganizar el orden mundial , porque insiste en una comunicación que posibilita que las diversas visiones del mundo puedan convertirse en « mundos reales « (De la Cuba, 2003).

Siendo así, la interculturalidad es un medio para contrarrestar las relaciones de dominación que se expresan tanto en los ámbitos socioeconómicos y políticos como en los interculturales y apunta a lograr procesos de construcción conjunta. Por otro lado, **no es sólo una tarea para la educación bilingüe intercultural , sino para toda la sociedad y el gobierno de un país**. Sin embargo, para que estos procesos logren un cambio efectivo en las relaciones de dominio deben ir acompañados de procesos dentro de toda la *cotidianidad* como es en la familia, las comunidades, en el trabajo, etc. en los que se encuentra nuestro vivir. (Heise , 2001), señala que la interculturalidad permite que personas y pueblos se comprometan no con dinámicas de encerramiento sino con dinámicas de encuentro, de salida hacia los otros. Estas dinámicas producen efectos humanizantes porque en ella subyace una afirmación fundamental, **cada cultura no se siente autosuficiente, ninguna cultura realiza plenamente las posibilidades del ser humano; por lo tanto, las culturas se reconocen recíprocamente la capacidad de creación cultural**.

En el presente siglo XXI en que vivimos, caracterizada por la globalización y la información instantánea, el reto de la historia es buscar con mayor apremio **la unidad en la diversidad** para los países que se caracterizan por su multiplicidad y heterogeneidad étnica, cultural e idiomática y, en este contexto, la comunicación intercultural y la educación bilingüe requieren de una estructura curricular básica, elaborada con

una l gica tal, para su f cil diversificaci n y aplicaci n por los docentes biling es, los educandos y la comunidad.

Seg n estos considerandos, la **visi n** de una educaci n biling e intercultural, podr a formularse en los t rminos siguientes:

**“Frente a una realidad multiling e y pluricultural, la educaci n biling e intercultural debe propugnar una educaci n de calidad para todos sus ciudadanos que resulte ling stica y culturalmente pertinente y permita la solidaria construcci n de desarrollo la articulaci n y la integraci n nacional . En esta perspectiva, la interculturalidad debe convertirse en el principio rector del sistema educativo nacional, y la educaci n biling e intercultural en la pr ctica pedag gica adecuada a las familias ling sticas de los distintos pueblos ind genas”.**

A partir de esta visi n, el **objetivo general** de la educaci n biling e intercultural, ser a:

**“Mejorar la calidad de la formaci n b sica de todas las regiones heterog neas y plurales, de acuerdo con sus necesidades socioling sticas, fortaleciendo el desarrollo de la pol tica nacional de educaci n biling e intercultural”.**

Mediante esta visi n y el objetivo general de la educaci n biling e intercultural, se estar  garantizando una respuesta hist rica a la diversidad enfatizando el respeto, la valoraci n, el estudio, la investigaci n y el desarrollo de las manifestaciones culturales de las comunidades campesinas, de los pueblos ind genas y nativos, tales como su lengua y su tecnolog a , sin descuidar la incorporaci n de los aportes de la ciencia, la tecnolog a occidentales. Adem s de los contenidos como el civismo, la  tica y, fundamentalmente, con la biodiversidad.

Sobre la base de dicha visi n y objetivo general, la educaci n biling e intercultural podr a tener tres grandes **prop sitos espec ficos**, tales como:

- A. Llegar a la mayor cantidad de ni os ind genas para que sean atendidos por la escuela.
- B. Elevar la calidad educativa de los docentes de educaci n biling e.
- C. Realizar campa as de interculturalidad, como una tarea no exclusiva de la poblaci n ind gena, sino de las no ind genas , a fin de romper diversas barreras y valorar lo que significa la diversidad cultural y ling stica de un pa s.

Por otra parte, la materialización de una educación bilingüe intercultural concebida en los términos anteriores, podría lograrse si previamente se determinan los tres **criterios** básicos siguientes:

- A. Los ejes de acción
- B. Los principios orientadores de la intervención
- C. Las estrategias de intervención

### **¿ CUÁLES SERÍAN LOS EJES DE ACCIÓN ?**

- El desarrollo humano a través de instituciones educativas de formación superior en la especialidad de Educación Bilingüe Intercultural.
- La institucionalización de la educación bilingüe intercultural
- La investigación aplicada de Educación Bilingüe Intercultural

### **¿ CUÁLES SERÍAN LOS PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA INTERVENCIÓN?**

- El fortalecimiento de las capacidades instaladas y/o la creación de otras nuevas (si no existieran)
- La formación basada en el enfoque intercultural
- La diversificación curricular a fin de adecuar la educación bilingüe intercultural a la realidad sociolingüística regional
- La consolidación de la participación de las organizaciones indígenas
- El uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones
- La gestión estratégica y participativa
- Las instituciones educativas como centros de trabajo en red y de interaprendizaje en las demás instituciones educativas que desarrollan la especialidad de Educación Bilingüe Intercultural.

## **2. LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y SU RELACIÓN CON LA IDENTIDAD NACIONAL**

Una auténtica educación bilingüe intercultural se orienta a fortalecer la *democracia*, promueve el respeto a la pluralidad cultural y evita el resquebrajamiento de una sociedad. Frente a la globalización busca

introducir en las instituciones educativas currículos abiertos no sólo hacia el mundo globalizado sino hacia lo nuestro, y de esa manera fortalece la **identidad nacional**. Es decir, **mediante esta educación se busca posicionarnos mejor en este mundo globalizado, presentando una propuesta auténticamente nacional** (Luna, 2004).

No olvidemos que el proceso de globalización que el mundo de hoy vive, significa la expansión de un *modelo de dominación* económico, político y cultural, totalitario y excluyente, y uno de los mayores peligros que trae consigo en la esfera sociocultural y política, es la imposición de una determinada forma de entender la vida y el desarrollo humano, a través de una lógica individualista extrema, de la formación de hábitos consumistas y alienantes, de patrones de cultura uniformizantes y excluyentes, así como de modelos políticos institucionales considerados como únicos y posibles en las formas de organización social. Prácticas que sólo refuerzan y retroalimentan un orden social desigual y contradictorio en el mundo de hoy.

Dicho de otro modo, el proceso de globalización pretende proliferar sus enfoques en países subdesarrollados y del tercer mundo, expresado en variables religiosas o culturales, étnicos o locales, que pretender «civilizar» de manera autárquica y totalitaria, olvidando la dignidad, la diferencia, el bienestar y la autonomía que es un derecho de los grupos humanos, **derecho para afirmar un camino propio en la construcción de su destino, de su desarrollo humano o mejor dicho de su identidad nacional**.

Frente a esta dramática situación la educación bilingüe intercultural, surge como la mejor alternativa en los países pluriculturales y multilingües (como el Perú), porque descansa precisamente en el reconocimiento de la capacidad de creación del ser humano y privilegia la riqueza y variedad de los instrumentos sociales de los que se dota para construir su destino, en donde la figura del docente bilingüe intercultural asume una tarea histórica, cual es resolver los problemas de modo real y duradero, tratando de manera global, plural, buscando cambiar y cuestionar la desigualdad en la distribución de derechos en todas las dimensiones de la vida humana.

La interculturalidad es una noción que indica los esfuerzos que se hacen para lograr intercambios equitativos y construir relaciones dialógicas entre personas y grupos de universos culturales diferentes. Se reconoce la legitimidad de los otros, por muy distintos que sean. Cada persona o cultura tiene algo que aportar y algo que aprender. El enriquecimiento y la transformación mutuas se dan precisamente en esa interacción (Godensi, 1998).

Desde esta perspectiva, la interculturalidad se constituye en principio rector de toda educación (incluyendo la educación bilingüe) porque:

- Propicia la construcción y valoración de la propia identidad personal y cultural, como base para relacionarse con otras identidades, individuales y sociales.
- Favorece la formación en valores de alto contenido democrático, como el respeto mutuo, la tolerancia, la justicia y la paz.

La relación intercultural implica, por ejemplo, adoptar conductas orientadas a superar la discriminación de la mujer por razones de su sexo, a revalorar su condición social y asegurarle oportunidades en cuanto a su escolaridad, sobre todo de aquellas que viven en zonas rurales, hablan alguna lengua distinta al castellano y tienen sus propias prácticas culturales distintas a aquellas prácticas hegemónicas.

Otro aspecto constitutivo de la educación bilingüe intercultural es la relación con el medio ambiente. Una *educación ambiental integral*, además de los temas de flora y fauna, considera las dimensiones económicas, tecnológicas y socioculturales del medio ambiente. Ella favorece un cambio de actitud, la formación de valores y el desarrollo de capacidades. Dicha afirmación encuentra significación si es que reconocemos la amenaza mundial de la cultura occidental, transmisora del consumismo y del individualismo a ultranza, avasalladora de las ricas identidades nacionales de los pueblos de diversas latitudes. Siendo así, **la identidad nacional de los países se encuentra abiertamente en peligro.**

Como podemos advertir, **la identidad nacional más que un simple concepto teórico y abstracto, es un logro que se alcanza a través de una educación bilingüe intercultural que se inicia desde la niñez.** Pues, todos conocemos que un niño aprende fácilmente a leer, escribir, pensar y crear en su propia lengua. Sobre el particular, (Koichiro, 2004), dijo con ocasión del Día Internacional de la Lengua Materna, que el niño que recibe educación simultánea en su lengua materna y en el idioma oficial del país en que vive obtiene mejores resultados escolares, por ello, se debería propiciar el uso de las lenguas maternas en la educación desde la edad más temprana, porque estimula su capacidad de aprendizaje.

En el caso del Perú, la Directora del Centro Amazónico de Antropología CAAAP, (Chueca, 2004), afirma que no obstante reconocerse constitucionalmente la Educación Bilingüe, ésta no se da en la realidad, pues, en la zona de la selva peruana tan sólo un pequeño número de comunidades cuentan con un profesor bilingüe en los primeros años

de estudio, y cuando los ni os van creciendo tienen profesores que no hablan su lengua nativa.

Lo dicho nos demuestra el drama de un alto porcentaje de nuestros ni os nativos de Centro Am rica y Sudam rica que asisten a la escuela donde son educados en castellano, y as  son cortados en su evoluci n normal de *desarrollo de competencias*, terminando sin aprender bien el castellano, y peor a n, sin desarrollar sus capacidades mentales, quedando anulados y condenados a retrasos y burlas. Drama que contin a agrav ndose porque cuando la escuela plantea al ni o nativo una educaci n en espa ol  ste se siente discriminado al encontrar a un profesor que s lo habla en espa ol y porque se le obliga a renegar de su acervo cultural y sus ra ces. En estas circunstancias surgen conflictos referidos a la falta de *ideales y de identidad nacional*.

Nuestros ni os y adultos ind genas tienen derecho a su lengua materna porque s lo as  se estar  reconociendo la importancia de **crear en ellos una identidad y de insertarlos respetuosamente a un sistema educativo orientado al desarrollo tecnol gico (sostenible), no dependiente.**

La noci n de educaci n intercultural se construy  sobre la base de importantes experiencias de educaci n biling e intercultural, sobre todo para atender a ni os ind genas discriminados culturalmente por la sociedad y la educaci n. La experiencia parti  por reconocer la preservaci n de su lengua materna, a la vez que se introduc a el aprendizaje de la lengua castellana, mediante una ense anza adecuada de esa segunda lengua. En la actualidad **la educaci n biling e intercultural no s lo deber  restringirse a los sectores que no hablan el castellano, sino a todos, por eso la educaci n deber  ser doble y de m ltiple sentido en la que todos aprendamos a respetar a todos y tambi n a aprender de todos**, lo que implicar  el manejo de la diversidad y la pr ctica del di logo intercultural (Ansi n, 1999).

### 3. ALGUNOS RETOS DE LA EDUCACI N BILING E INTERCULTURAL Y LA IDENTIDAD NACIONAL

Lo intercultural en la educaci n se refiere a la explicitaci n de la dimensi n cultural en la educaci n y a un aprendizaje significativo social y culturalmente situado. Busca que el aprendizaje responda a las necesidades de los educandos, a la relaci n curricular que se establece con los saberes, conocimientos y valores propios de los educandos. Que promueva una propuesta dial gica y de encuentro entre culturas diferentes (Luna, 2004).



La *interculturalidad*, señala Luna, se refiere a la necesidad de que los educandos desarrollen sentimientos positivos a la diversidad étnica, cultural y lingüística que nos caracteriza. Es para indígenas y no indígenas. Propugna la construcción de una ***pedagogía de la diversidad y en la diversidad***.

La interculturalidad en la educación requiere evaluar la situación presente de la educación de los pueblos indígenas y la educación de los no – indígenas. La meta es interculturalidad para todos. Las implicancias son: revalorización y recuperación de la conciencia histórica de los sujetos implicados en la acción educativa; la práctica de la vida en convivencia, acogiendo las particularidades en la forma de ser, pensar, sentir y actuar. Esto nos desafía a estar presentes en las otras esferas de la sociedad.

Con relación a los educadores y a los educandos, Luna, considera que deberían asumir las acciones significativas siguientes:

- Consolidar la educación bilingüe intercultural de los pueblos indígenas que habitan en el área rural y en el área urbano.
- Recuperar y reconstruir sus historias, conocimientos y saberes los que colaboran en su seguridad personal y autoestima y que les permita la apropiación selectiva y crítica de elementos de otras culturas, y así habilitarles para que encuentren respuestas creativas que confrontan en sus pueblos.
- Permitir la recuperación y sistematización de los conocimientos ancestrales donde se involucren a los mayores, mujeres y hombres, en un proyecto socioeducativo y cultural.
- Propiciar cambios de mentalidad que permitan abrirse las conciencias de los no indígenas para que logren acoger positivamente la diversidad cultural (fenómeno que está presente en muchos países como es el caso del Perú) y valoren los productos y conocimientos indígenas.
- Destacar las contribuciones indígenas al mejoramiento de la calidad de la vida de las culturas hegemónicas, cómo asumen la defensa del medio ambiente.
- Plantear la educación bilingüe intercultural *«hacia afuera»* del país o de la región, como una propuesta amplia de relaciones y de negociaciones de sentidos y significados ante un mundo globalizado. Es decir *preparar a los educandos para contactos e interrelaciones a nivel real o virtual*.
- En el ámbito latinoamericano, recuperar para los currículos nacionales las historias no – oficiales que tienen que ver con la presencia

indígena y con las de otras poblaciones culturalmente diferenciadas, como la afroamericana y la resultante de otros procesos migratorios a la región.

- Incorporar a los currículos conocimientos y saberes indígenas y las contribuciones que las sociedades indígenas han hecho al patrimonio universal y, en segundo término, también las contribuciones de otras colectividades étnicas y culturalmente diferenciadas.
- Recuperar y sistematizar la tradición oral y transformarla en material educativo ya sea escrito o audiovisual.
- Proponer el ejercicio de actividades de simulación de roles, de manejo y recolección de conflictos y de búsqueda de consensos.
- Transformar las prácticas de aprendizaje, con base en el aprendizaje cooperativo
- Incorporar a los padres y madres de familia y de expertos comunitarios al proceso educativo.

Otros retos nuevos de la educación bilingüe intercultural que deben asumir los educadores y educandos, según (López, 2001) son los siguientes:

#### a. Reconocer y promover el lenguaje

Los educadores deben afirmar el valor del lenguaje, porque éste alberga un medio fundamental, **el diálogo**. Diálogo para expresar los sentimientos más profundos, las convicciones auténticas, los pensamientos elaborados con criticidad y proposición para aumentar los conflictos y encontrar estrategias de negociaciones, para *compartir las utopías y los valores de manera que no se tenga la violencia como la única salida ante las dificultades y las injusticias*.

#### b. Asumir el carácter ético de la educación

Educar es promover la *automodificación* de las actitudes en un sentido determinado. Por eso la tarea de educar es de carácter ético. Cuando ocurre una transgresión ética, ésta no es considerada un fallo de la razón, ni tenemos la sensación de haber cometido un error sino que nos suscita un sentimiento de culpa, la consideración de la desobediencia de «nuestro deber».

El comportamiento ético no es aprendido en las clases, ni adquirido porque se diga, sino porque se *hace*. Lo que se aprende está en orden de la *ejemplaridad ética*. Por lo tanto la educación es, fundamentalmente, la adquisición de una ética que incluye la *interculturalidad*.

**c. Construir la ciudadanía cultural**

El educador ha de insistir en el conocimiento y ejercicio de los deberes y derechos que como personas poseemos en la Constitución de un país y aquellos deberes y derechos que emanan del ser miembro de un pueblo. El componente cultural es el que impregna el quehacer cotidiano tanto en el espacio privado como público. Es desde la *identidad* que se defiende y proponen los cambios en el ejercicio ciudadano de los pueblos indígenas.

**d. Asumir la relación de cultura y política**

La educación bilingüe intercultural debe preparar para la convivencia humana que es eminentemente *política*. Provenientes de diversas culturas, las mujeres y los hombres adultos no pueden eximirse de su responsabilidad política, de ser capaces de dar razón del hecho político, juzgarlo, valorarlo y transformarlo. Para esto se requiere de una educación que promueva la *conciencia crítica y creadora*. Permanecer en una conciencia ingenua es terminar colaborando con la injusticia, directa o indirectamente, haciéndose cómplice de los procesos de dominación. Pues, **la educación no es neutra ni apolítica, sino una forma de producción cultural y política que está implicada continuamente en el derrumbamiento de las fronteras, es transgresora de lo establecido** (Freire, 1973). Esta reclama que los educadores tomen en serio a los jóvenes y aperturen espacios en los que la juventud pueda hablar y sea escuchada, en espacios creados por las prácticas pedagógicas propias de la diversidad cultural, y que den *facilidades a la juventud para que ella aprenda a ser sujeto de la historia, en vez de estar reducida a una pieza de su mecanismo*.

**e. Promover la cultura de paz**

Promover una cultura de paz es la resolución de los conflictos con medios pacíficos. *La paz es obra de la justicia*, pero como la justicia es humana ésta es siempre frágil e imperfecta, expuesta a las limitaciones y a los egoísmos personales o de grupo. En este sentido, el compromiso de promover una cultura de paz lo hacen los educadores a través de una educación de la paz, socia de la educación bilingüe intercultural que busca terminar con las violencias hacia las dinámicas culturales. (Luna, 2004). En este proceso educativo, al lado de la justicia, el perdón tiene su lugar, porque *no hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón* (Juan Pablo II, 2000).

**f. Compromiso con los procesos de descentralización**

Un proceso descentralizador en términos culturales, es comenzar a releer lo cultural como una parte central del capital social de una

sociedad y como un aliado para la nueva generaci n de pol ticas p blicas estatales y locales que se requieran. **Promoci n y animaci n socio – cultural, promoci n de la interculturalidad, la formaci n de recursos humanos, apoyo a la creaci n , producci n y difusi n de las expresiones culturales, entre otras.**

En este proceso de descentralizaci n, los municipios y las regiones son los escenarios naturales de las culturas en un pa s, y como tal son los lugares fundamentales para las decisiones pol ticas de un desarrollo intercultural.

### REFERENCIAS BIBLIOGRFICAS:

- Ansi n, J an.(1999). *Por una educaci n intercultural*. Revista Pedag gica Maestros. Vol. 5, No 12.pp.19- 20, Per .
- Candau, M. (2000). *Multiculturalismo, Interculturalidad y Democracia* en Nueva Am rica 91, Brasil.
- Degregori, C.(1999). *Pueblos Ind genas y Democracia en Am rica Latina*. Per : Quehacer DESCO.
- Etxeberria, X. (1999). *Derechos culturales e Interculturalidad* en: Interculturalidad Creaci n de un Concepto y Desarrollo de una actitud. Per : FORTE – PE, Ministerio de Educaci n.
- Franquesa, T. (2003). *Conocimientos bsicos en educaci n ambiental*. Barcelona: Editorial GRA .
- Freire, P. (1996). *  Extensi n o Comunicaci n ?.La concientizaci n en el medio rural*. Espa a: Editorial Siglo Veintiuno de Espa a Editores, 19  edici n.
- Freire, P. (1996). *La importancia de leer y el proceso de Liberaci n*. Espa a: Editorial Siglo Veintiuno de Espa a Editores, 10  edici n.
- Freire, P. (1973). *La Educaci n como Prctica de la Libertad*. Uruguay: Editorial Tierra Nueva.
- Gonzalez,F. (2008). *Educaci n para la sostenibilidad. Iniciativas y retos en Per *. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Gutierrez, G. (1981). *Teologa de la Liberaci n*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones – CEP.
- Heise, T, & Ardito, W. (1992). *Interculturalidad: Un desafo*. Lima: Centro Amaz nico de Antropologa y Aplicaci n Prctica – CAAAP.

- Heise, M. (2000). *Interculturalidad Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*. Lima: FORTE- PE, Ministerio de Educación.
- Irigoyen, R.(1999). *Reconocimiento constitucional derecho indígena*, Arica: Congreso de Antropología Jurídica.
- Juan Pablo II. (2000). *Mensaje para la celebración de la Jornada de Paz*. Roma
- López, L.(2001). *La cuestión de la Interculturalidad y la Educación Latinoamericana*. Santiago de Chile: Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe en los Países Andinos (PROEBI Andes), Universidad Mayor de San Simón. Cooperación Técnica Alemana .
- Nicolau , A. (2000). *Propuesta para una Diversidad Cultural Intercultural en la Era de la Globalización*. Barcelona: Colección de Noticias Deseables(1) [www.alliance21.org](http://www.alliance21.org)
- Wulf, Ch.(1998). *Conceptos básicos del aprendizaje intercultural en: Pedagogía Intercultural Bilingüe*. Ecuador: Abya – Yala.

